



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

22 JUN 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

422746

DECRETO N° 1388
QUILLÓN, jueves 17 junio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRO TURISTICO SOL DE QUILLÓN SPA

RUT:77.067.895-1

LA SUMA DE \$:773.500

Y SON:SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 54 DE FECHA 03/06/2021 POR \$773.500.- DE CENTRO TURÍSTICO SOL DE QUILLÓN SPA., POR SERVICIO DE ARRIENDO DE SALÓN DE EVENTOS CON USO DE AMPLIFICACIÓN, DATA SHOW Y MICRÓFONO PARA EFECTOS DE CAPACITACIÓN DE LAS OMIL PERTENECIENTES A LA RED TERRITORIAL VALLE DE ÑUBLE, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 137 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-173-AG21, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 2049 DE FECHA 09/06/2021, QUE AUTORIZA EFECTUAR COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502005002	400218	Actividades de Intermedia	773.500		77067895-1	F-54
1110333		Cta. Cte. N° 210485438 For		773.500	77067895-1	C-0

TOTALES : 773.500 773.500

DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE PAGO SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 1388	FECHA DE PAGO	FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME